

PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 25 de agosto de 2021.

Posicionamiento relativo a la resolución del expediente del Recurso de Revisión número INFOCDMX/RR.IP.1003/2021.

- Solicité el uso de la voz para exponer el recurso **INFOCDMX/RR.IP.1003/2021** presentado en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX)
- Solicitaron 25 requerimientos de información relativos al **mantenimiento, rehabilitación, operación, ampliación de obras de abastecimiento de agua potable, escasez, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales dentro de la Alcaldía Coyoacán.**
- En respuesta, SACMEX respondió a **algunos de los requerimientos pero** fue omiso respecto a la entrega de documentos relacionados al suministro y restricción de agua, pozos de abastecimiento y desabastecimiento.
- En el estudio advertimos que **SACMEX no turnó la solicitud de información a la Dirección General de Apoyo Técnico y Planeación, unidad administrativa que de conformidad con sus atribuciones podría contar con la información requerida.**
- En este sentido, proponemos al Pleno, **modificar** la respuesta de SACMEX, e instruir para que turne la solicitud de información a todas las unidades competentes que incluye a la Dirección General de Apoyo Técnico, a fin de dar respuesta a todos los requerimientos en un plazo de 10 días hábiles.
- Como contexto, **el agua potable es un bien escaso que afecta al 40% de la población mundial, para muchas zonas de de la CDMX no es la excepción. Con la pandemia la demanda de agua aumentó y el Sistema Cutzamala –que abastece una cuarta parte del suministro al Valle de México– se encuentra en sequía severa y, a pesar de que ya alcanzó el 50 por ciento de su capacidad por las lluvias recientes, sigue por debajo del almacenamiento histórico, como lo señaló CONAGUA.**
- **Este proyecto que pongo a consideración es importante porque el agua limpia y saneamiento es un derecho y es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 de la agenda 2030.**
- **La información sirve a las personas y a la comunidad científica para generar estudios que sustenten el diseño de políticas públicas que atiendan problemáticas como la del agua.** Por ejemplo, según datos SACMEX sería posible reducir hasta un 40% las fugas de agua si se rehabilitan las redes. **Llevar a cabo cualquier política requiere datos e información..¹**
- **Finalmente, es fundamental disponer de toda la información posible sobre el agua, para que las personas cuenten con los elementos y las herramientas para exigir el cumplimiento de su derecho a las autoridades, y para generar conciencia colectiva para el uso responsable de este recurso.**
- Es cuanto, muchas gracias.

¹ Diagnóstico, logros y desafíos. Sacmex 2018. Disponible en https://issuu.com/helios_comunicacion/docs/libro_blanco-sacmex_2018